

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, D. Vicente BETORET COLL, D. Carlos ROJAS GARCÍA, y D. Jesús POSTIGO QUINTANA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Presidente del Consejo de Transparencia, nombrado a propuesta del Gobierno, ha cesado a la hasta ahora Subdirectora de Reclamaciones y en breve podría hacer lo mismo con el que fue director en funciones de la institución durante los últimos años según se apunta en diversos medios, los dos pertenecen al equipo fundador de este organismo.

Es bien sabido que ambos han denunciado la recurrente opacidad del Gobierno y la negativa a proporcionar la información pública requerida, como fueron las peticiones de Transparencia sobre el uso privado del avión Falcón por parte del Presidente Sánchez o los nombres de quienes conformaban el muy citado pero desconocido “Comité de Expertos” que asesoraba al Gobierno sobre la pandemia.

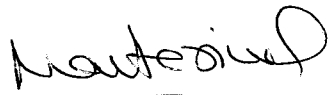
El actual Presidente del Consejo de Transparencia, José Luis Rodríguez Álvarez, ocupó cargos en el Gobierno de Rodríguez Zapatero y estuvo también vinculado al gobierno socialista de Susana Díaz en Andalucía.

Por todo ello preguntamos al Gobierno,

1. ¿Desde el Gobierno de España se ha presionado al nuevo Presidente del Consejo de Transparencia para que Esperanza Zambrano, subdirectora de Reclamaciones, fuese cesada de su puesto?
2. ¿Desde el Gabinete del Presidente del Gobierno han sugerido en algún momento el relevo del responsable del Consejo de Transparencia cesado?
3. ¿Ha participado de algún modo el Gobierno de España en la propuesta de remodelación del equipo directivo del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno que ha provocado el cese de la subdirectora de Reclamaciones?
4. ¿Cuál es la valoración del Gobierno de España sobre el trabajo del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno en los últimos dos años?
5. ¿Cuál es el número de ocasiones en las que el Gobierno de España ha rechazado en el año 2020 las resoluciones del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno y cuál ha sido el motivo de cada una de ellas?
6. ¿Cuál es el motivo por el que el Gobierno de España ha mantenido respecto al Consejo de Transparencia una actitud tan renuente a facilitar su cometido y desoír sus peticiones de información?
7. ¿Considera el Gobierno de España que su reacia disposición a asumir las resoluciones del Consejo de Transparencia, que ha generado no poca polémica en la opinión pública, es una disposición adecuada y ejemplar como respuesta de unos responsables públicos?
8. ¿Considera el Gobierno que el cese conocido contribuye a prestigiar la institución del Consejo de Transparencia y hacer que crezca la confianza ciudadana en su utilidad democrática, en sus fines y objetivos?
9. ¿Va a tomar alguna iniciativa el Gobierno de España para que el Consejo de Transparencia no represente más en el futuro un demandante de información incómodo para el propio Gobierno, aunque esté avalado a menudo por las resoluciones del Tribunal Supremo?
10. ¿Qué decisión ha tomado el Gobierno de España respecto a la insuficiente dotación presupuestaria del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno que, en palabras de su presidente, compromete el normal cumplimiento de las funciones básicas del organismo?

11. ¿Comparte el Gobierno de España que se pueda generar una razonable desconfianza en la opinión pública al asociarse el cese en el Consejo de Transparencia con la opacidad del propio Gobierno respecto a resoluciones y demandas de información de este organismo?

Madrid, 21 de enero de 2021

Fdo: 
LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
EL SECRETARIO GENERAL